

PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO EN REGIMEN DE ARRENDAMIENTO DE UN SISTEMA DE ILUMINACIÓN PARA AUMENTAR EL CRECIMIENTO DEL CÉSPED EN ZONAS DE ALTO DESGASTE DEL ESTADIO MUNICIPAL DE FÚTBOL “LAS GAUNAS” DE LOGROÑO.

OBJETO DEL CONTRATO

Contratación del suministro en régimen de arrendamiento de un sistema de iluminación para aumentar el crecimiento del césped en zonas de alto desgaste del Estadio Municipal de fútbol “Las Gaunas” de Logroño.

El suministro de iluminación en régimen de arrendamiento deberá cumplir con el mínimo que más adelante se detalla.

ÁMBITO DE APLICACIÓN

La instalación objeto del contrato es el Estadio de Fútbol Municipal “Las Gaunas”, con dirección en Av. Del Moncalvillo, 1, 26008 Logroño (La Rioja).

REQUISITOS A CUMPLIR POR LAS EMPRESAS LICITADORAS

La empresa licitadora deberá contar con el personal suficiente, en número y cualificación, para desarrollar el servicio adecuadamente; garantizando la atención necesaria, en recursos y medios.

CONDICIONES MINIMAS A GARANTIZAR

Las unidades de iluminación ofertadas por la empresa deberán tener garantía; y cualquier pieza que falle deberá ser remplazada por parte del adjudicatario, a no ser que sea debido a un mal uso. Así mismo la reposición de todas las lámparas que se fundan durante la vigencia del contrato correrán a cargo del adjudicatario.

REQUISITOS DEL SUMINISTRO A CUMPLIR POR EL ADJUDICATARIO

La oferta presentada por los interesados deberá cumplir mínimamente con las siguientes condiciones:

- Se ofertará un mínimo de 3 unidades de iluminación cumpliendo cada una de ellas con los siguientes requisitos mínimos o superiores:
 - Huella de iluminación: 50 m².
 - Nivel de luz: 506 $\mu\text{mol}/\text{m}^2/\text{s}$
 - Medidas de la máquina: L 9,6 m x A 1,7 m x H 2,6 m.
 - Cantidad y tipo de lámpara: 12 x 1000 W 400 V de HPS.
 - Cantidad y tipo de enchufes eléctricos: 1 x 32 A (3P+N+E) 400 V.
 - Consumo por enchufe eléctrico: 19 A.
 - Grosor del cable: 5 x6 mm².
 - Consumo de energía: 12,54 Kw.

El transporte, descarga y puesta en marcha en el terreno de juego del estadio de las unidades correrá a cargo del adjudicatario.

OBLIGACIONES GENERALES DEL ADJUDICATARIO

El licitador que resulte adjudicatario del contrato, nombrará un responsable que ostentará la representación de la empresa adjudicataria cuando sea necesaria su presencia y actuación en todos los actos derivados del cumplimiento de las obligaciones contractuales. Se facilitará teléfono de contacto permanente de dicho representante a los técnicos de Logroño Deporte.

Todo el material de desecho deberá ser reciclado en sitios homologados y tratado de acuerdo a las normativas vigentes.

DURACION DEL CONTRATO

El periodo de ejecución será desde el 1 de diciembre de 2021 hasta el 30 de noviembre de 2022, pudiéndose aplicar una prórroga por un año.

PRECIO BASE LICITACION

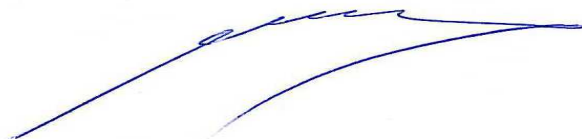
El precio base de licitación para un año es de 9.999,96 euros + IVA.

CRITERIOS DE ADJUDICACION

Los recogidos en el anexo de las condiciones administrativas.

En Logroño, a 14 de octubre de 2021

Gestor de Instalaciones Deportivas



Fdo.: Ignacio Adrados Pozo